

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6. Últimas telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Viernes 31 de Mayo de 1912

Núm. 3.869

Madrid Conversaciones

—¿Quién es hoy? ¿Larroux, Bischo, Soriano, Azzatti otra vez? Digna. Vds. lo que quieras, para la democracia que gobierna el espectáculo de estos días es bochornoso.

—No está V. mal de palabras, pero le será más difícil poner de manifiesto que se halla bien de razones. ¡Trabajo le mando el que intente demostrar que la concesión de los suplicatorios es cosa antidemocrática!

—Ha perdido V. los pepales, lo que es igual la memoria. Oigame: Si Canalejas fué demócrata en 1904, no lo es en 1912. Si a tal título se sumó a los republicanos é hizo campaña con ellos en la primera fecha, evidente es que haciendo ahora lo contrario de lo que entonces entonces y practicaba, realiza una deserción.

—Eso es un argumento *ad hominem* que no tengo por qué ni para qué contestarle; los hombres no son ríos y pueden remontar su propia corriente y desviarse de la dirección que llevan; tocada la opinión discernir y en definitiva juzgar si las desviaciones están ó no justificadas. Lo que yo pregunto concretamente es este: ¿falta a los postulados de la democracia una Cámara ó la mayoría de ella concediendo todos ó algunos de los suplicatorios que se elevan a la misma para proceder contra los Diputados? Esa y no otra, con independencia de lo que antes dijera ó hiciera el jefe del actual gobierno, es la cuestión.

—Y yo respondo que sí, que cuando se conceden suplicatorios por delitos de los que no infaman, se atenta a la libertad de la tribuna y de la prensa, porque quien ha obtenido la investidura parlamentaria, tan representante del país es hablando en un mitin ó escribiendo en un periódico, como cuando perora en el salón de sesiones.

—Eso que V. dice es un disparate. Los electores no apoderan a sus elegidos para que hablen en la plaza pública, ni escriban en los periódicos, ni para que defiendan en el parlamento sus ideas y sus intereses; así, pues, si por lo que diga en la primera ó escriba en los segundos delinquen, deben sujetarse a la ley como los demás ciudadanos; al menos que Vd. no entienda que la democracia debe instituir castas y amparar privilegios.

—Un privilegio para los fiscales, sí, ello es natural (quiere que no tenga bien guardadas las espaldas podrá verse a denunciar los excesos y a veces las iniquidades de los gobiernos ó de sus delegados?

—¡Pero si para el cumplimiento de ese deber conservan la coraza de la impunidad! ¡Si en el Parlamento pueden decir cuanto quieran y como quieran, mientras no falten a las prescripciones reglamentarias! ¿Hay por ventura un juez que prevenga, un gobernador que se prostituya, ó un ministro que robe? Pues en las Cortes pueden acusarlos, sin que por ello les venga daño alguno. Ahora bien: en la calle son ciudadanos como los demás, con los mismos derechos y deberes de los demás, y no siendo así, resultan privilegiados y la democracia, proclamando la igualdad de derechos, se rebela contra semejante injusta excepción.

A mí me agrada el nuevo sistema ¿por qué? Porque aquí hay muchos que murmuran, y no pocos que injurian y hasta algunos que calumnian, pero son contados los que acusan.

Pudiendo moverse los jueces con relativa libertad, irá acercándose el Parlamento a lo que debe ser porque los diputados de la oposición darán la mano a las ficciones y a los enfemismos, y llamarán a las cosas por sus nombres y una ráfaga de sinceridad entrará en esta Casa donde se rinde culto permanente al convencionalismo. Claro que esto es menos fácil que deslizar sospechas entre los auditorios de antemano inclinados a creerlas, pero es mucho más eficaz. Ministros ó Gobiernos que con razón sean acusados, serán gobiernos ó ministros muertos y cuando verdaderamente teman la fiscalización se cuidarán de no pecar. ¡Desde cerca se aña más la puntería!

Por la copia,
Miguel Peñarroya.

"Grandezas del alma", cuento de M. Blanco Belmonte. Espectáculos. "Observaciones meteorológicas", véanse en cuarta plana.

PAGINAS DE LA VIDA

Sí, para eso!...

Rda. Sr. Cura Párroco de...
Muy respetable señor mto: He conseguido de Dios un gran favor y quiero mostrarle mi agradecimiento, entre otros modos, con alguna obra de caridad. Ahí le envío, pues, esas trescientas pesetas, para que la dedique a remediar necesidades que usted conoce mejor que yo.
Quedo de usted affma. s. q. b. s. m.
MIGUELA...

—¡Dios se lo pague a esta excelente señora!—pensaba el buen párroco, contemplando aquellos tres billetes suavemente rosados, que le hacían sonreír ya con nuevas obras de celo... No muchas, tal vez, pues la cantidad no era muy grande que digamos.

Pero, en fin, aquella doña Micaela, piadosa viuda, que ocupaba todos los días su sitio en la iglesia hacía muchos años, no era la primera vez que le ayudaba con limosnas en su ministerio sacerdotal, ni sería tampoco la última. Así lo creía él.

Y pensando en el empleo que podría dar a aquellas pesetas, se dispuso a enviar a la caritativa señora una cartita de agradecimiento.

—¡Conferencia con proyecciones!... ¡Conferencia con proyecciones!...

La noticia ha corrido de boca en boca por todos los obreros, y en la tarde de ese día de fiesta se ha llenado por completo el salón del Circolo.

El párroco está loco de alegría. Veía agonizar el Patronato—tal vez por falta de atractivo en sus sesiones de los domingos, tal vez por falta de amabilidad cristiana en algunos señores de la junta—y observaba con pena aquel abandono, aquella frialdad moral que se iba apoderando de la obra con tanto entusiasmo comenzada.

¡Si él tuviera dinero!... Más allí estaban de repente aquellos tres billetes... Bueno era empezar con ellos... Y compró un modesto aparato de proyecciones luminosas, y compró también vistas, muchas vistas... De las conferencias, por de pronto, se encargaría él.

Y en esa tarde de invierno, tarde que muchos de los obreros que están allí, en aquel abrigado y tataral salón, habrían manchado con el vaho del Café ó con las carcejadas de algún cínico teatrillo, desfilan lentamente por el fondo blanco de la gran sala, envueltas en simpática luz, idealmente confortadoras, deliciosas perspectivas del país del arte, vistas de Italia, ricas de museos, placidos paisajes sobre los que parece vagar el dulce espíritu de las Bacéficas.

Y van apareciendo y pasando Nápoles, con sus calles faunadas de alegría y de so; el iracundo Vesubio, Pompeya la de las ruinas misteriosas y los jardines rotos; Venecia con sus canales de encañío, con su plaza de San Marcos llena de palomas; Florencia, rica en matavillas; Milán, con su soberbio Duomo; la campiña romana, envuelta en pélica melancólica; la Ciudad Eterna, abrumada por el peso de su gloria, iluminada con los destellos de lo divino...

Y ante apariciones tan bellas, la palabra del sacerdote es más interesante, más agradable, señala nuevos horizontes a aquel grupo de obreros que tan buena tarde están pasando.

Si, ha sido una buena tarde.

Al día siguiente.
El párroco ha ido a casa de la bienhechora para darle cuenta del éxito.

—¿Y para eso—le dice ésta, un poco seria—para eso le envié yo aquel dinero?... ¿Para gastarlo en cuadros disolventes?...

—¿Cómo para eso, señora?—exclama el sacerdote, sorprendido ante aquella manera de pensar y de hablar.

—Yo creí—continúa doña Micaela—que iba usted a emplear mi limosna en obras de caridad...

—¿Y qué mayor obra de caridad, señora, que enseñar al que no sabe, que recrear cristianamente a los trabajadores, que tenerlos alejados del mal? No de solo pan vive el hombre, y sin descuidar el remedio de las necesidades

materiales, recordamos también a las del alma, que son más nobles, más insaciables, más puras... Con proyecciones me propongo por ahora entretener y educar alegre y cristianamente a mis obreros... Ayer fuéron a Italia, otro día irán a Londres y a París, otro los llevaré por la Judea tras los segados pasos de Jesucristo, en otro recorreremos las heroicas páginas de nuestra historia... ¿Sabe usted lo que siento, doña Micaela? ¿Sabe usted lo que siento? El no tener dinero bastante para comprar un buen cinematógrafo y poder recrear con él, gratuitamente, a mis obreros, a mis niños del catolicismo, tantas pobres almas que no saben lo que es un goce sin dejos de pecado... Sí, para eso, para atender a toda clase de necesidades quisiera yo ser rico...

—Deje usted, señor Cura, todo llegará, todo se irá arreglando—le interrumpe la dama, que acaso está ya convencida.

J. Le Brum.

Noticias militares

CORONEL

Ha regresado de Madrid el coronel de lanceros de Sagunto don Francisco Estrada Pérez.

PERMISOS

Terminados los permisos, ha regresado a Córdoba el primer teniente de Sagunto don Carlos Romero y a Sevilla el teniente coronel de la Yeguada don Luis Vela Almazán.

DE PARADAS

Han regresado de paradas, el capitán de Sementales, don Andrés Arcas, y los dos segundos tenientes, don Alfonso Varan y don Luis Pinzón.

REVISTA DE COMISARIO

En la forma acostumbrada pasará la revista de comisario correspondiente a Junio las fuerzas de esta guarnición el día primero.

Los jefes excedentes de reemplazo con licencias, inválidos y retirados, presentarán sus comprobantes en la secretaría el día primero a las diez y cuarto de la mañana.

SERVICIO SANITARIO

El servicio sanitario de la Plaza, asistencia al quinto depósito de reserva de caballería, segunda Sección montada de Intendencia militar. Remonta y Comandancia de la guardia civil de esta provincia, durante el próximo mes, estará a cargo del médico segundo del Regimiento de la Reina, don Francisco Obanchilla Rosende, que vive Gran Capitán, 24.

TRANSEUNTES

El de transeuntes será desempeñado por el regimiento infantería de la Reina, debiendo verificarse la entrega en el gobierno militar, el día primero a las nueve y media de la mañana.

HORARIO

Durante el mes de Junio se dará el toque de oraciones en los cuarteles de esta Plaza, a las 7 30 de la tarde.

SARGENTO

Ha sido ascendido a sargento con Juan Andrés Amaro, destinado en las oficinas de este gobierno militar.

SEXTO DIA DE FERIA

Notas de ayer

Para ver la traca que anoche se quemó en el real de la feria se oyó numeroso público.

También presenció numerosa concurrencia las exhibiciones cinematográficas.

En las barracas de feria, singularmente en el circo de Gonzalo, las funciones se contaron por llenos.

En el Circolo de la Amistad hubo baile, el cuarto de feria, que duró hasta la madrugada.

Fuegos japoneses

A las diez de la mañana se ha quemado hoy en el paso de la Victoria la función de fuegos japoneses anunciada.

Audió muchísimo público en su mayoría mujeres y niños. Los chicos se disputaban los juguetes que caían después, de cada pieza de fuegos.

También se elevaron globos grotescos.

Sociedad Minera y Metalúrgica

DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc—Hulleras de la cuenca de Belmez

Abonos y Productos Químicos

Fábrica de Superfosfatos de cal (mineral)

EN PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE (CORDOBA)

Venta de Primeras Materias

PARA LA PREPARACION DE ABONOS

Elaboración de ABONOS Compuestos

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

== Para pedidos é informes, dirigirse á ==

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en Peñarroya (Córdoba)

Para mañana

Concurso hipico con valiosas recompensas. Conciertos musicales por la mañana y noche en el real de la feria a cargo de las bandas antes citadas. Fuegos artificiales por un pirotécnico cordobés. Cinematógrafo público.

Exposición regional de Aceites

Premios y menciones

La hora avanzada en que nos facilitaron ayer el fallo del jurado nos obligó a aplazar para hoy la publicación del mismo en lo que respecta a la segunda parte, esto es: a las menciones honoríficas y a los aceites con acidez, limitándonos a la publicación de los premios de aceites finos.

Aceites finos con baja acidez. Primer premio de don José Contreras, el que lleva por lema Sevilla, de don Manuel Aguilera Turmo, de Carmona.—Seguador, de don Ricardo Aparicio y 50 pesetas de la Cámara a los lemas Imperio, de don Manuel Parejo, de Puente Jentí y Justa, de don José Luis Castiella, de Priego.

Aceites corrientes de baja acidez. Premio del marqués de Laurencia el lema Emilio, de don Sebastian Vieira, de Carmona.

Menciones honoríficas. A la señora duquesa viuda de Uceda, de Espejo; don Luis Fernández Mariscal, de Luque; don José E. Deigado Brazón, de Puente Jentí; don Sixto Benítez Ramírez, de Carcabuey; señor conde de Casas Padilla, de Córdoba; don Esteban Galisteo, de Carcabuey; don Francisco Gómez, de Puente Jentí; señora duquesa viuda de Uceda, de Espejo; don Luis Valdés, de Zuherr; doña Isabel Pozuelo y Herrero, de Pozoblanco; señora duquesa viuda de Uceda, de Espejo; don Enrique Alcalá del Olmo, de Montilla; don Pedro María Serrano, de Carcabuey; señores hijos de don Juan Martínez, de Bails; doña Purificación Linares Martos, de Priego; doña Leonor Carrillo de Galisteo, de Carcabuey; don Sisenaudo Camacho Carrillo, de Carcabuey; don Francisco Criado Luque, de Castro del Río; don Salvador Ramírez Pineda, de Espejo; don Enrique Alcalá del Olmo, de Montilla; don Francisco M. Moreno, de Castro del Río y don Sebastian Oriado, de Villa del Río.

Según se han leído las declaraciones contenidas en los pliegos correspondientes, de las muestras premiadas se ha ido comprobando en casi todas la exactitud de las mismas por la circunstancia de componer el jurado compradores de aceites y conocer los detalles. Unicamente en dos muestras de las premiadas ha sido necesario proceder por la Cámara a hacer investigaciones para comprobar la veracidad de lo declarado.

Los jurados se congratulan del mercedísimo progreso que cada día mayor va alcanzando la producción de aceites finos, pudiéndose apreciar en las muestras un gran esmero en la fabricación,

lo que hace poder competir ventajosamente nuestros aceites con los principales mercados extranjeros en calidad y en cantidades de gran importancia.

Esto queda así mismo demostrado por la baja acidez de los aceites presentados, resultando las clases finas con una acidez de 18 centésimas a un grado y aun las clases corrientes con menos de grado y medio, habiendo sido presentadas 150 muestras, cifra que no ha alcanzado ningún concurso.

Córdoba 30 de Mayo de 1912.—Carlos Francés, Edmundo Satragno, Edmundo Labansant, José de Viguera, Francisco Riobó, Eugenio Malanssena y Agustín Alamar.

El festival del domingo

EN HONOR DE E. LUCENA

El festival organizado por la comisión nombrada por la de feria y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento, en honor de Eduardo Luena, se verificará el próximo domingo a las cinco de la tarde con arreglo al siguiente programa:

Primera parte a cargo del Oratorio Filarmónico de Montoro: 1.º El Osoño, (pasodoble), Núñez; 2.º A llos a Grauada (Córdoba), Leo; 3.º Serenata veneciana, de «El Trast de los Tenorios», Serrano.

Segunda parte por el Real Oratorio Filarmónico de Córdoba. 1.º sinfonía (arreglo de Molina León), Lucena; 2.º benedicción del Paganini de la ópera «Gli Ugonotti», Meyerbeer; 3.º bailes de Gluconada, Pouchilli.

Los precios son los siguientes: Silla en el redondel, 1 peseta; entrada general a gradas y platos, 50 céntimos.

HAY TRENES ESPECIALES

Si no trenes especiales precisamente, billetes especiales para trenes ordinarios con iguales rebajas, que para las corridas de feria.

Esta rebaja se ha conseguido a petición de don Miguel Mercado que lo ha comunicado así al teniente de alcalde don José Osrrillo Pérez y a la comisión especial del homenaje.

Los billetes se expenderán únicamente en las estaciones de Montoro, Pedro Abad y Villafranca, sea de ida y vuelta y su precio es cinco pesetas en segunda y 2 80 en tercera.

El viaje se realizará a la vezida a Córdoba en el tren que sale de Montoro a las 7 56 de la mañana del día 2 y se regresará en el tren que sale de Córdoba a las 2 10 de la madrugada del 3.

BENDICIÓN DE UNA BANDERA

Ayer se verificó en Montoro la bendición de la bandera del Centro Filarmónico, reinando en el acto singular entusiasmo.

LA LLEGADA

El Centro filarmónico de Córdoba uniformado irá el domingo a la estación central a recibir al Centro filarmónico de Montoro y luego a la de Cercadilla para esperar al Real Centro de Pueblo Nuevo del Terrible.

El festival promete ser una nota brillantísima de esta feria.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Yonacio, mártir.

Jubilao circular

Mañana en la Iglesia del Cristo cobrado por el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis por sus padres y demás difuntos.

Capuchinos.—El ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, se hará durante la misa de ocho.

San Agustín. El próximo sábado, á las seis en punto de la tarde tendrá lugar en la Iglesia de San Agustín la Junta mensual del Rosario Poptano. Todos los Jefes de Sección deberán asistir á este religioso acto no solo por las indulgencias que hay concedidas, sino para dar cuenta al señor Director del estado actual de la Sección.

El domingo siguiente, primero de mes tendrá dicha Asociación los cultos solemnes de ensueño. A las ocho de la mañana misa de Comandante general, y al toque de oraciones por la tarde exposición de S. D. M., rosario, consagración á la Santísima Virgen del Rosario, oración, reserva y procesión por el interior del templo.

Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días de indulgencias á todos los fieles que asistan á alguna de estas actos.

Parroquia de San Pedro.—Mañana 1 de Junio da principio en esta parroquia el mes consagrado al Corazón de Jesús, á las ocho de la mañana durante una misa rosaria.

San Cayetano.—El domingo primer día de novena á la Virgen del Carmen. A las seis exposición del Santísimo, Santo Rosario, letanía, sermón, ejercicios de la novena con gozos cantados y salve. Los sermones están á cargo de los PP. Carmelitas.

Los cultos de este día los cocten don Ramón Pozza, por sus difuntos.

Adoración Nocturna.—La Vigilia del 1 al 2 corresponde al Terno primero, Inmaculado Corazón de María.

Las misas que se celebran en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) el día primero de Junio por los señores Sacerdotes invitados al acto o desde las nueve de la mañana en adelante serán aplicadas en sufragio del alma de don Amaranco Miguel, subinspector veterinario militar de segunda clase, que falleció el primero de Junio de 1911.

En desconsolada viuda doña Flora Cabrero, hijos don Arturo, doña Leonarda, doña Concha, doña Flora y don Joaquín ruegan á sus amigos encomienden á Dios y á la Santísima Virgen el alma del finado.

Este periódico se publica censura eclesiástica.

LA CONVERSION DE LADY CROWN

—O, conocí, venerable señor en casa del embajador de España y tuve la honra de ser presentada por Mr. Riveran. Os agradezco por lo tanto esta visita y deseo vivamente saber el motivo de ella. El pero vuestras órdenes por sí es que veis á favoros de demasando de mi algún servicio.

—Señor, vergo á pedir que hagais una caridad á mis pobres—replicó el Prelado.

—Y, sabéis yo que habéis de distinguir con tan predilecta comisión. La caridad es un punto de común reunión para todas las confesiones cristianas.

—He de advertiros señora, que solo para vosotros los católicos una esperanza. Confiamos en Dios nuestro Señor que vuestra alma...

—Perdón, Monseñor... no ha de olvidarse que está en la religión protestante y que todos mis nobles antepasados lo fueron.

—¿Podéis? siento tener que recordaros que ero no es del todo exacto, pues precisamente los condes de Or. wa fueron favorosísimos católicos y hasta Enrique VIII, de tristo memoria, vuestra tía era de las más adictas á Roma.

—Eso es cierto; pero monseñor... —Perdóname y vamos al asunto que aquí me trae.

—O, se haber adivinado cual sea el motivo al que debe tan honrosa visita, monseñor. Se trata del asio de honra de católicos que habéis fundado en mis pasiones de Dublia, ¿no es eso? Desde luego me considero muy obligada á contribuir con una gran cantidad por donativo y á ser luego de las más generosas suscriptoras; es decir, de las que santamente contribuyan con la mayor cantidad. ¿Le parece á Monseñor que mi donativo sea de dos mil libras y que mi anualidad sea de quinientos por veintidós años?

—Agradezco en nombre de los pobres tan abierta esplendidez.

—He de figurar en las listas con este nombre: Una dama de Londres.

—Eso ha de ser en las listas que se publiquen; pero no puede ocultarse en las reservas que he de conservar el archivo de la administración, esto es lo acordado por el Consejo. Acordos de lo dispuesto por San Pablo. El temió hacer sospechas con sus mismos discípulos y por eso se valió de otras personas para que Administrasen el dinero de la comunidad. «A fin de que ninguno recordara—dice el Apostol—en esta gran porción que administramos».

—Como podemos nosotros dejar de poner tanto cuidado y mucha bioz clara y minuciosa cuenta de cuanto hacemos? Perdonis, obligados, nos es suma y bien estas previsión no solo para apartar las sospechas que embosadas ó declaradas hubiera ys, sino para evitar que las haya.

—Se; entrégame á la exquisita reserva de los que han de tener siempre presente que el propósito de mi alma es que mi obra esté en el secreto que el Evangelio recomienda. «No sepa tu meno izquierda lo que hace la derecha; pero también sería falta de caridad y más aún de justicia querer guardar un secreto, en esta ocasión cuando de guardarlo pudiera seguirse algún daño al prójimo. Dejemos esto y hagámos Monseñor la merced de permitirme dirigiros una pregunta, que no os ha de parecer impertinente cuando sepais que se refiere á una dama que tal vez me esté dañando el alma. Es una esposa que podéis sacarme y que de seguro hareis por arrecañarme.

—Vemos cual sea esa duda. —No se trata de ningún dogma de la Iglesia católica; acerca de esto os confieso que cada vez estoy más cerca de vos y de vuestros correligionarios. Tratado de hechos, de conducta y ello es, aunque parezca baladí, cuestión de suma importancia, y lo bastante sería para justificar la tenacidad con que los protestantes combatimos á vuestra iglesia.

—Vemos lo que ello es, señora. —No os parece que al veros con ese vuestro lujoso vestido de gran, con ese Cardenal y con vuestras ricas joyas, el pectoral pendiente de ricas y valiosas cadenas de oro y cruz de oro con piedras preciosas y vuestro hermoso anillo y, en fin, vuestro atavío ir á visitar á los pobres y sobre todo á vuestra conquista de almas, abatis á los necesitados y deslumbráis y reducís á los que queris convencer?

—Que puerilidades os traerosan á los protestantes. Decidme ¿me recibirán los príncipes y grandes señores si no me presentare á ellos decorosamente vestido? ¿He de hacerlo con sus libras? ¿He de hacerlo según mi gusto? ¿No soy servidor de los pobres, mis señores, y no lo soy de Jesucristo. Nuestro Señor? Las libras de los grandes me harían parecer vasallo de la riqueza, el atavío según nuestro gusto daría lugar á exesos y extravagancias... El vestido nuestro que es de mayor duración y de menor coste que las mudanzas de la moda corresponde como libras de nuestros señores... además es sencilla, ¿quien duda de que muchos, la mayor parte de los preiados viven con pobreza en lo secreto de sus palacios, ciben cilicio debajo de sus ricas vestiduras?... ellos no son más que el palo al cual está arrollada la bandera... la bandera y nuestras enseñas del magisterio, nos obligan á una mesura, á una severidad, á una majestad propia de los ministros de Dios. ¡Siempre igual! Decidme, cuando no dijeron los hereges y los necios contra León X por lo que este Papa hizo por enriquecer el Vaticano y todos los templos con las maravillas del arte. Ahora bien: en estos tiempos, vosotros los iglesias que vais á Roma, no confesais que la temible impresión que aquellas riquezas de arte crecen es el testimonio de cuanto importa á la civilización el catolicismo y no es un motivo para las conversiones?

—La grandeza de Salomón ¿os opuso á la penitencia de David? —Monseñor, monseñor... O, declaro —dijo la lady—que he de hacerme á las costumbres religiosas vuestras... por que en vuestra fé estoy... y á ella quiero confesar... —Dios sea loado—exclamó el cardenal Masnig.

José Zshonero.

DE SOCIEDAD

Ha regresado á Montilla el arcipreste don Luis Fernández Osado, que vino á Córdoba á recoger á su encantadora sobrina Conchita Luna Fernández, la cual ha verificado con aprovechamiento sus exámenes en la Escuela Normal de Maestras.

—Ha regresado á Palma del Rio el rico propietario don Julio Molez Morales, que ha permanecido entre nosotros los días de feria. —Llegó de Madrid el escultor don Matso Inaurria.

Crónica Local

El señor Obispo de Baja Ayer tarde estuvo S. I. en las Ermitas, acompañándole el gobernador eclesiástico, el magistral, el lectoral y don Miguel Garcia Ballesteros, visitador de la casa. Sa Ilustrísima pronunció á los hermanos una plática llena de unción, que les hizo derramar abundantes lágrimas. Ayer mañana celebró en el Colegio de Santa Victoria y luego confirmó á cinco alumnas.

Esta mañana á las ocho hubo misa con exposición de S. D. M. orquesta y cánticos en la real colegiata de San Hipólito. La ofició el señor Obispo de Baja, que administró el Pan de los ángeles á centenares de personas.

El señor Obispo visitó después á los Padres Salesianos en su residencia, co-

mió en la de los P. P. de la Compañía de Jesús y esta tarde ha presenciado los vuelos de aviación desde la torre de la Catedral.

La huelga se solucionó. Anunciábamos ayer que los ferroviarios de la sección de Córdoba, estaban dispuestos á aceptar el laudo con algunas modificaciones.

Esta madrugada á la una supimos que la huelga había terminado virtualmente y que esta mañana á las nueve, se reunirán los ferroviarios en el centro obrero.

Se celebró la reunión y en ella se leyó la fórmula acordada y se dispuso la vuelta al trabajo.

Los obreros marcharon á la estación á reanudar sus interrumpidas tareas y salió el correo de Málaga á su hora, con el personal que hasta ahora ha holgado.

Después de dicha hora todos los servicios se han hecho dentro de la normalidad.

Exámenes. Hoy se han verificado los exámenes de prueba de curso de las facultades de Sagrada Teología y Filosofía, en el Seminario Conciliar de San Pelagio.

Catedrático. Tras brillantes operaciones ha sido nombrado catedrático de Anatomía de la Escuela de Veterinaria de León, nuestro paisano don José Jiménez Gacto, auxiliar anatómico de la Escuela de Córdoba.

Para los soldados cordobeses. Para que puedan recibir el socorro que proyecta darre á los soldados y cabos que sean naturales de Córdoba y formen parte del ejército de Melilla, se requiere á las familias de éstos para que se presenten en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, á dar razón de los cuerpos en que aquellos sirvan y puntos en que se encuentren, á fin de que pueda formarse á seguida la relación de los que han de favorecerse con aquél donativo. Los individuos de que no se haya dado conocimiento en el término de diez días, quedarán excluidos de dicho beneficio.

Minera. Don Manuel Gómez, vecino de Córdoba, ha solicitado 33 pertenencias de mineral de cobre con el nombre Pepita, en el término de Hornachuelos. Reconocimiento. La Sociedad Minera y Metalúrgica de Barreros, ha solicitado el reconocimiento de una caldera de vapor instalada en el taller de sulfato de cobre de la fundición de minerales.

Juicio oral. En la sesión segunda se celebrará en juicio oral y público la vista de la causa de Aguilar, por hurto, contra Juan Luque Espada y otro, que serán defendidos por el señor Fernández Jiménez.

A cobrar. Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de esta provincia, presentarán á percibir la mensualidad correspondiente en los días que se expresan á continuación. Día 2 de Junio, retirados y jubilados; día 3, montepío militar, civil y remanentorias; día 4, todas las nóminas y retenciones.

Denunciados. Lo han sido los vecinos de la casa número 2 de la calle del Buen Suceso, por los escándalos que continuamente promueven en dicha casa; Carmen González, por haber roto el cántero en la fuente del Patio de San Francisco á Carmea León y maltrataza de palabra y obra.

De H. ciencia. Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente: Don Rafael Roca, 2.667.09 pesetas; don Felips Pressa, 294.16; don Julio Bogant, 986.16; don José de la Torre, 215; don Alonso Carrasco, 1.499.15; don Mariano Viguera, 1.827.25; don José del Rio, 215; don Francisco García, 2.689.93; don Miguel Peña, 293.94; don Pedro Soria, 1.115.94; don Modesto Pérez, 464.78; don Joaquín Cruzado, 943.92; don Augusto Torres, 10.484.39; don Luis Córdoba, 16.288.29; don José Navarro, 12.416.98; don Francisco Viguera, 46.896.84; don Salvador León, 1.553.13; don Manuel Galindo, 2.856.52; don Felix O. Izquierdo, 680.84; don Angel Morales, 112.50; don Juan de D. Oantizaya, 1.826.66; don Marcos Villa, 5.659.10; don Enrique Molinas, 1.628.94; don José María Beltran, 969.40; don Ezequiel Ruiz, 2.860; don Manuel Estévez, 2.512.48; don Rafael Martis, 2.252.49; don Juan Orbeallo, 129.16; don José Osello, (96.66; don Rafael Cruz, 4.385.66; don Rafael Benegas, 3.468.04; don Angel de Viguera, 10.000; don Federico Pressa, 1.461.59; don Eduardo Quera, 1.662.07;

don Pedro Escobedo, 1.710.18; don Marcos Quintero, 967.79 y señor Depo- sitario pagador, 89.426.90.

Licencias de caza. Se han ex. edido licencias de caza á don Luis Pedrajas Núñez, de Belmez y don Francisco Antequera García, de Villanueva del Duque.

Traslado de presos. Se ha ordenado el traslado de los presos Juan Mexino Jiménez, de la cárcel de Montoro á Sanlúcar la Mayor; José Iavernon Cornejo, de Priego á Córdoba y Pedro Florencio Ruiz Jarado, de Hinojosa á Córdoba.

Retraso. El correo de Málaga ha llegado esta tarde con retraso de más de una hora.

Desgracia. El día 25 ocurrió en Lucena un sensible accidente. Rafael Fernández Neri, molinero del cortijo los «Montes de San Miguel», al regresar á dicho molino con una escopeta que había utilizado para cazar, se olvidó desarmarla y en el instante de colocarla en una alhacena, se disparó el arma entrándole el proyectil por el ojo izquierdo y ocasionándole la muerte instantánea. El muerto tenía 88 años y deja á dos niñas pequeñas y á su viuda en cielos.

F. Guijo. Desde San Miguel. Se arrianda la dehesa «Jabardillo», en el término de Villanueva del Rey.

Para tratar con su dueño Juan Pedro Ledesma, en Ojuelos Altos (Rioste Ojruza. 3-2

SEGUNDA TARDE DE AVIACION

La tarde no parece propicia para vuelos por hacer bastante viento, pero los cordobeses no se arredran por ello, y unos en coche otros en automóvil, otros á caballo y los más un ratito á pie y otro andando emprenden la caminata hacia Turrufuelos.

A la hora de la aviación no se ve un coche en Córdoba para un reemio.

En la vía férrea de Sevilla hay centenares de personas, por los caminos que afluyen á Turrufuelos, la alegre caravana derrocha alegría, buen humor y algo de mosto y de merienda.

Todas las torres y azoteas de Córdoba, aparecen coronadas por la gente. Hay público en muchos tejados, entre otros en el Gran Teatro.

Los que han quedado en Córdoba utilizan las alturas, gemelos de teatro prismáticos, etc.

La aviación ha sorbido el seso á mucha gente.

En Turrufuelos una sección de sanidad militar, ha establecido un botiquín de campaña para cualquier accidente desgraciado.

El público se agrupa junto á la alambra.

Parejas de lanceros de Sagunto y de la benemérita cuidan del orden.

A las cinco, las tribunas están llenas de bellísimas señoritas y aristocráticas damas. En las sillas abundan las caras bonitas.

En las inmediaciones, en cuanto rodea al aerodromo hay mucha animación y entusiasmo.

Todos procuran buscar buenas atalayas. Muchas personas se han quedado en los asientos de sus carruajes, otras en sus caballos.

A las 5.30 se eleva Mr. Garnier con su aparato. Se dirigió al poniente hacia Almodóvar, luego viró dirigiéndose hacia Córdoba y terminada la vuelta hizo un magnífico aterrizaje. El vuelo duró siete minutos.

Al aterrizar dijo que hacía mucho viento en las alturas y que por esta causa no había podido volar sobre Córdoba como era su deseo.

El público ovacionó al intrépido aviador.

Muchas señoritas abandonan la tribuna y se dirigen á ver el aparato.

A las 5.54 se elevó por segunda vez esta tarde Mr. Garnier en su monoplano.

Pasó por encima de la tribuna con la dirección anterior, viró hacia la izquierda casi por encima del cobertizo.

El público creyó que iba á aterrizar, pero no fué así y al llegar á la tribuna alzó el vuelo siguiendo la dirección que la vez anterior. Llegó mas allá del Fuente del Aj-

caide, viró hacia Córdoba y luego fué bordeando la falda de la sierra, terminando el vuelo con una preciosa evolución por la que fué ovacionado.

El vuelo duró nueve minutos. En este aterrizaje sufrió desperfectos una rueda del aeroplano.

El alcalde señor Muñoz Pérez invitó á que pasara á la tribuna al señor Garnier y su esposa. Ambos fueron donde estaba doña Adela Navas de Muñoz Pérez y las bellísimas señoritas Emilia, Pepita, Lolé e Isabelita Serrano Navas y Dolores Navas y el ingeniero don Emilio Serrano.

Allí fueron obsequiados con champagne, emparedados y dulces.

Después pretendió volar otra vez, pero después de sacar el monoplano del cobertizo, declaró Garnier que á causa del excesivo viento, era imposible efectuar nuevos vuelos, con lo que terminó la fiesta de aviación que hoy ha sido amenizada por la banda de música municipal.

El desfile ha resultado tan brillante como los días anteriores.

El éxito obtenido por el Atogonol del Dr. Caldeiro, es debido á los resultados sorprendentes que realiza tan soberrana preparación en todos los casos de neurastenia, agotamiento de fuerzas, neurastenia, tisis y debilidad general, pues desde las primeras tomas nota ya el enfermo aumento de fuerzas, desaparición de toda fatiga ó cansancio y adquire vigor y fuerza. Dr. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid y en farmacias. En Córdoba se vende en la farmacia del señor María, Gondomar, 2.

Campos y mercados

BELALCÁZAR. Trigo recoio, á 45 reales; idem blanquillo, á 44; cebada, á 22; habas castellanas, á 34 y 36; garbanzos superiores, á 110; idem regulares, á 80; idem duros, á 70; vialo á 24; carnes de borrego, á 4; tocino, á 100.

Tiempo, caluroso; estado de los campos, regular; haciendo falta agua.

LUCENA. Aceite corriente, á 88 reales; limpio, de 40 en adelante; trigo de 42 á 44; cebada, á 29; escanda, á 24; habas, á 37; garbanzos de 100 en adelante.

CASA JOSÉ BAREA, HIJO

TORIL, 1, 84 y 1. Precios de venta al público desde el 25 de Mayo hasta nueva cotización. Carne de vaca con hueso, 1.84; idem masa sin hueso á 2.56. Ternera con hueso, á 2.80; idem masa sin hueso, á 3.80. Mochó, 1.46. Borrego, 1.50. Pan extra catalán, á 0.40 kilo; idem 1.º, á 0.34; idem de familia ó labor á 28. Tocinos para fusar: Tocino añejo á 96 reales los once kilos, salado á 80, idem cabezas saladas, á 40.

Graneros

Desde San Juan próximo, se arrianda graneros asfaltados en los almacenes de D. José de Rioja, en liquidación, situados en el Paseo de la Victoria. Para tratar, Concepción, 16. 10-9

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

securan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA DÍA
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909

FÁBRICA DE HIELO LA VIRGEN DEL CARMEN

Marqués del Mérito

Con objeto de facilitar al público en general la compra de HIELO desde esta fecha quedan establecidos en la plaza los siguientes DEPÓSITOS:

Confitería y Pastelería de JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ, calle Alfonso XIII, números 19 y 21.
VIUDA DE HERRERA, calle Victoriano Rivera, (antes Plata).
ANTIGUO DEPÓSITO, calle San Pablo.
ANTONIO MENJIBAR, kiosco del Gran Capitán.
Precio de venta al detall, 0'20 k.

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

Oídos, Nariz, Garganta, Cirujía

Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene
Realejo 62.-De 9 á 10 de la mañana y á 3 de la tarde.-A los pobres de 3 á 5

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

Lotería Nacional
Madrid 13 (12'12)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios mayores á los siguientes números:

Con 100.000 pesetas
27.933 Madrid

Con 60.000
28.449 Talavera

Con 20.000
05.811 Madrid, Villanueva y Barcelona

Con 1.500

26836	21463	01773	29366	18224
31893	06139	29411	17049	12482
12738	24848	06639	25723	16713
25289	04877	07882		

La Bolsa
Madrid 31 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 85'00.
—El 5 por 100 amortizable, á 101'15.
—Cédulas hipotecarias, á 101'54.
Las acciones del Banco de España, á 433'00. Las de la Tabacalera, á 299'50. Los francos, á 6'05. Las libras esterlinas á 26'77.

Política

Madrid 31 (tres tarde)
Madrid 31 (seis tarde)

Las negociaciones
El señor Canalejas nos ha dicho que no hay nada respecto de la internacionalización de Tánger.

El embajador inglés Mr. Bunsen y García Prieto conferenciaron ayer sobre las negociaciones.

Hoy han conferenciado sobre el mismo asunto los señores Canalejas y García Prieto.

El juego
Los señores Canalejas, Arias de Miranda y el fiscal del Supremo han conferenciado hoy acerca del juego.

Se ha dirigido á los gobernadores civiles una circular sobre este asunto encargándole que acusen recibo de la misma.

Los canarios
El señor Canalejas recibe innumerables telegramas de Canarias en pro y en contra del proyecto presentado á las Cortes.

Los diplomáticos
Se ha celebrado en el ministerio de Estado la recepción diplomática asistiendo el pronuncio de Su Santidad y muchos embajadores.

Despacho
Hoy ha estado despachando con el monarca el señor García Prieto.

Que la compañía devuelva el dinero del montepío á los empleados y obreros y que los intereses devengados por las cantidades impuestas, se impongan en el Instituto Nacional de Previsión y se entregue á cada obrero su correspondiente cartilla.

Dice Canalejas
El señor Canalejas nos ha dicho esta mañana que los ferroviarios de Málaga habían celebrado anoche una reunión en la que dieron por terminada la huelga.

Añadió que el gobernador de Córdoba le había telegrafiado esta mañana á las diez, diciéndole que los obreros de esta sección habían reanudado el trabajo.

Los ferroviarios de la compañía del Sur de España (Baeza á Almería y Granada), tenían anunciada la huelga general para el lunes, por solidaridad con los andaluces.

Yo creo, dijo Canalejas, que en vista de haberse solucionado la huelga de estos, los del Sur desistirán.

Las bases de solución son las ya conocidas.
Las medidas del gobierno Málaga.—Ayer entraron á trabajar ocho maquinistas y veinte fogoneros desembarcados del cruce-ro "Reina Regente", para atender con ellos al servicio de trenes.

Hoy han llegado ochenta maquinistas de la Armada y ciento veinte fogoneros que de no haberse solucionado la huelga se hubieran encargado del servicio.

Ayer se presentaron en Cárta-ma y Granada, varios factores huelguistas solicitando prestar servicio y se les admitió.

También fueron admitidos varios obreros cesantes de la compañía que ayer solicitaron su reposición.

La Guerra de Melilla

Dice Canalejas
El Presidente nos ha dicho que el general Aldave con su escolta estuvo ayer en las posiciones últimamente ocupadas por nuestras tropas. Están á punto de terminar-se los caminos que á ellas conducen y las fortificaciones están muy adelantadas. Los caminos los encontraron solitarios.

Se sabe que doscientos moros de la jarcá marcharon á Argelia á segar.

Confirmación
El el ministerio de la guerra nos han mostrado un telegrama, que confirma las noticias que nos comunicó Canalejas.

Sometidos
Melilla.—Los generales García Aldave y Jordana han visitado las posiciones avanzadas.

—Se han sometido muchos moros de la cábila de Benibuyagui. Los franceses derrotados

Circulan rumores estupendos, que se refieren á un combate que los moros han sostenido contra los franceses en la orilla derecha del Muluya.

Los moros dicen que han derrotado á sus adversarios. En el zoco de Buermana se han vendido varios mulos, pregonándolos como botín de guerra, cogido á los franceses.

Estas noticias necesitan confirmación.

LOS ATAQUES A FEZ

Silvestre
El señor Fernández Silvestre está ahora constantemente al habla con el gobierno, pues sus noticias son de extraordinaria importancia, por la proximidad en que se halla al teatro de los sucesos.

Sus noticias de hoy en lo que se refiere á nuestras posiciones son buenas. De los franceses no ha enviado hoy al gobierno ninguna noticia.

Refuerzos
Fez.—Han llegado á Tánger nuevos refuerzos. La situación continúa siendo grave.

Los europeos están refugiados en los campamentos franceses. Los ánimos de los rebeldes están cada vez más enardecidos.

Miscelánea

El Rey no va á Kiel
Oficialmente se ha desmentido noticia de que piense el Rey marchar á Kiel, para asistir á las regatas. Enviará algunos de sus banderos.

Cortesías
El monarca ha recibido hoy en audiencia al general Alsina y á muchos jefes y oficiales.

Suscripción
Se proyecta abrir una suscripción á beneficio de las víctimas de la catástrofe de Villarreal, la enca-bezará el Rey. Si fuere preciso se presentará á las Cortes un proyecto de crédito con ese destino.

Visita real
La Reina Doña Victoria acompañada por la Duquesa de San Carlos y la marquesa de la Conquista fué esta mañana á Carabanchel para visitar el colegio "La Unión", para niños inválidos y ciegos. Recibieron á la Reina el Sr. Barroso y el gobernador.

Bautismo
El próximo miércoles se celebrará el bautismo del hijo de D. Alfonso de Orleans y Doña Beatriz de Sajonia Coburgo Gotha.

A los Ingenieros de minas
El monarca ha firmado hoy un decreto concediendo varias cruces del Mérito Agrícola.

Y otro prohibiendo á los ingenieros de minas del Estado que se hallen al frente de cualquier explotación particular minera ó metalúrgica con carácter permanente.

Aviación
Cáceres.—El aviador Fischer ha hecho varias evoluciones soberbias con su aeroplano. Las repetirá esta tarde.

Plazo
"La Gaceta", de hoy publica una real orden ampliando hasta el 31 de Julio el plazo para depositar la primera cuota para la redención temporal del servicio militar activo.

Recepción
El domingo se verificará la recepción solemne como académico de número de la Real Academia de Ciencias morales y políticas del Obispo de esta diócesis Sr. Salvador Barrera. Contestará á su discurso de recepción el Sr. Ugarte.

Las Cortes

Congreso
Dice Don José

El señor Canalejas nos ha dicho que en la sesión de esta tarde se tratará de los suplicatorios, de presupuestos, del proyecto de Canarias y de otras cosillas, tales como la ley del Banco.

La sesión
Preside el Conde de Romanones. En el banco azul están los señores Canalejas, Barroso y Villanueva. Desanimación en escaños y tribunas.

El Sr. Lamana pide que se cuente el número de diputados. Un señor secretario asegura que hay en el salón 77.

Desde la tribuna de la prensa nos entretenemos en contarlos y solo hay 61.

Pablo Iglesias protesta de que se dejara sin curso un telegrama que sus amigos enviaron denunciando maniobras de los conspiradores portugueses.

Pide que se traiga á la Cámara el expediente sobre recompensas por las huelgas de Bilbao.

El señor Villanueva contesta varias preguntas de interés local que le hicieron en sesiones anteriores. Soriano dice que aplaza para mañana la interpelación sobre los conspiradores portugueses.

Se entra en el orden del día. Continúa la discusión de la proposición incidental del Sr. Sol y Ortega, relacionada con el proyecto de reforma administrativa de Canarias.

El Sr. Merino, presidente de la comisión declárase contrario al plebiscito propuesto por el señor Sol y Ortega.

La comisión ha formado juicio después de las informaciones oral y escrita que ha tenido abiertas y, como el Gobierno, se declara adversario de *statu quo* y partidario de la división de las Islas en dos provincias.

Interviene el Sr. Canalejas que dice que el Gobierno se ha preocupado mucho de este asunto.

Sedeclara opuesto al referendun indicado por el Sr. Sol y Ortega. Nosotros, dice, no somos divisionistas, ni antidivisionistas. Sólo somos reformadores. Si hay quien en esto nos ponga obstáculos saldremos de nuestra

neutralidad para declararnos partidarios de la división.

Se suspende este debate y se aprueban varios dictámenes.

Se lee el dictamen sobre un crédito en favor de las provincias damnificadas por las inundaciones. Otro acerca de una proposición del señor Ossorio y Gallardo relativa á la ley del ensanche para Madrid y Barcelona.

Se aprueba el dictamen sobre la distribución del remanente del crédito concedido por la ley del 11 de Febrero último para las provincias damnificadas por las inundaciones.

El señor Prieto Mera solicita que se conceda parte del remanente á un pueblo de su distrito.

Se desecha esta enmienda y el señor Prieto Mera protesta violentamente diciendo que no ha debido aceptarse otra enmienda idéntica presentada por el conde de Gama-zo.

Don José Morote opina que en este asunto se debe seguir igual criterio con todos.

Se suspende esta discusión y continúa la de presupuestos.

El señor Espada rectifica defendiendo el voto particular que en nombre de los conservadores tiene presentado á la totalidad del presupuesto.

Continúa la sesión.
Senado
Preside el señor López Muñoz. En el banco azul está el señor Arias de Miranda.

Desanimación en escaños y tribunas. El señor García Molina pide que se limiten las atribuciones gubernativas y municipales respecto á los locales donde se celebren espectáculos.

El señor Barroso dice que ha ordenado se gire una visita de inspección á dicha clase de locales. El señor Allende Salazar se adhiere al ruego del señor García Molina.

El señor Barroso dice que las atribuciones municipales sobre locales para espectáculos serán objeto de una disposición especial.

El señor Polo y Peyrolón pide una relación de determinadas causas instruidas en todas las Audiencias de España.

Otro senador pide varios documentos y la Cámara pasa á reunirse en sesiones. Reanudada se dá cuenta y se levanta la sesión.

Dinero barato

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos.

Para informe personalmente á don José Jurado González. Calle de Julio Burell (antes Manuel), 3, B. bajo, izquierda.

Comisión provincial

LA SESION DE HOY
Esta mañana á las once abrió la sesión el señor González López.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos: Ordenar la formación del presupuesto de reparación del ramal de carretera de Lucoana á la de Ouesta del Espino á Málaga.

Aprobar un presupuesto para el estudio de un puente sobre el río Guadalupe; la certificación de las obras ejecutadas en Marzo en la carretera de Doña Mencía á Ziberos.

Aprobar un informe del negociado sobre indemnizaciones al Director provincial de carreteras.

Conocer ingreso en el Hospicio á Antonio Gálvez.

Señalar el 7 de Junio para la primera sesión que ha de celebrar la comisión.

Ausiliar concurso para adquirir ropas blancas con destino á los acogidos en el Hospital de Orfinales y se levantó la sesión.

Hielo.

Se vende en la fábrica del Sr. Marqués del Mérito situada en los Santos Pintados y en el Gran Capitán, núm. 18.—Teléfonos núms. 80 y 81.
Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

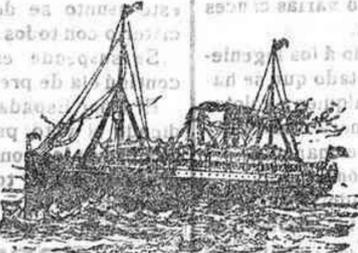
Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBALTAR
 Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
 Próximas salidas, (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires

Los siguientes grandiosos Paquetes Italianos.



STENA

Saldrá el día 11 de Junio.

RAVENNA

Tiene la salida el día 15 de Junio.

Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 12 á 14 días.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis —Telégrafo Marconi.—Para carta, pasaje ó más informes, acúzase á

JUAN CARRARA E HIJOS Calle Real, GIBALTAR

La Estrella Sociedad de Seguros de Vias Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

Mútua Española Constituida bajo el patronato del Banco Aragonés, de Zaragoza —Asociación de previsión y socorro.— Seguros para en caso de enfermedad, invalidez y muerte.

PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Corrotte

Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30

CÓRDOBA

Fábrica de Géneros de Punto

DE

Francisco Montilla y Collás

Leiva Agullar, 12.—Córdoba

Camisetas, Medias, Calcetines y toda clase de ropa interior en punto liso y fantasia. Prendas á medida.

Ventas al contado y exportación por ferrocarril.

Al por mayor GRANDES REBAJAS

Fumadores!

EL HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositarlo en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Rememorado de hace muchos años en los Boletines Católicos especialmente en Andalucía. Alusión pura de cobre y estaño. Refundición de las rocas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Provedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem: Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Ososeros), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que se encuentran en ella. Para toda información é en pertenecer á ella. Para toda información é presupuesto á la casa constructora. Fídase en ella.



Carabanchel Bajo

Madrid

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO

COMPANIA COMICO DRAMÁTICA

DE DON FRANCISCO A. DE VILLAGÓMEZ

15.ª de abono y 8.ª del abonillo.

Función para mañana.

El drama en tres actos titulado

«Tierra de...»

El juguete en un acto

«Las coronas»

A las nueve y media en punto.

Precios.—Palcos principales y proscenios segundos sin entrada, 1725 pesetas.—Butacas con entrada, 8.—Delanteras de arquiteatro, con idem, 150.—Idem de paraiso con idem, 080.—Entrada principal, 115.—Idem de paraiso, 050.

PABELLON MODERNISTA

1.ª Sinfonía.

2.ª Exhibición de tres magníficas películas.

3.ª Todas las noches exhibiciones sintonográficas y números de variación.

EN LA IMPRENTA

El Defensor de Córdoba

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membroses

Resoluciones, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la Administración de este periódico.

CALLE AMBROSIO MORALES, 6.

Repostería del Circulo de la Amistad

A cargo del socio Bartolomé Páez Luna.

Se sirven comidas tanto en el Circulo como en la Caseta del Real de la feria.

Ricardo Navarro y Hnos. — Montilla

VINOS FINOS

Padre las uvas GLADIADOR

GRANDEZAS DEL ALMA

(cuento)

Todo el mundo lo firmaba y todo el mundo tenía razón; entre Gustavo y Adolfo Villaviciosa solo existían dos diferencias; la del nombre que recibieran con el agua del bautismo y la del uniforme que vestirían al salir, respectivamente, de las Academias Militares de Segovia y de Valladolid.

La naturaleza, que á veces se complace en pintar dos flores del mismo matiz, en modelar dos estalactitas idénticas en formar y en transparencia, ó en concretar dos gotas de nácar exactamente iguales en tamaño y en oriente, tuvo el extraño capricho de hacer de los dos hermanos Villaviciosa dos seres absolutamente semejantes, tan semejantes cual dos medallas tandidas de un solo lingote y troqueladas en un solo troquel.

Rostro y cuerpo, cabello y expresión, acento y ademán..., todo era uno y lo mismo en Adolfo que en Gustavo.

Y en las honduras del pensamiento, como en el arco sellado de los afectos, aun los menos observadores podían notar que los corazones de aquellos gemelos, al latir, latían con igual ritmo; que los cerebros concebían y exteriorizaban á la par ideas iguales, y que los labios se entreabrían á la vez, para pronunciar, invariablemente las mismas frases.

Una sola imagen reproducida en el espejo de dos existencias: esto eran los hermanos Villaviciosa.

La anciana madre, la venerable doña Maria, no logró jamás distinguir bien á Gustavo de Adolfo, y era cosa de reír ante la tierna perplejidad de la buena señora, que, al recibir ó al devolver las cariocas de sus arrogantes hijos, solía detenerse dudando si eran los de Adolfo los brazos que la estrechaban amorosamente ó eran los de Gustavo los labios que mariposeaban buscando la corona de nieve que los años pusieran sobre el marfil de su frente serena.

M. R. Blanco Belmonte.

Se Continuará

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	32 00
Id., id. á la sombra y al aire libre.	26 00
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	11 00
Id. media á la sombra y al aire libre.	19 80
Oscilación.	16 00
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	7 20

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA
 Altura barométrica, en mm. á 0°. 751 40
 Temperatura á la sombra. 17 20
 Id. de termómetro húmedo: 14 40
 Tensión del vapor. 10 90
 Humedad relativa. 73 40
 Estado del cielo. Casi cubierto
 Dirección del viento. S. O.
 Fuerza. Ventolinas
 Velocidad en kilómetros. 98
 Córdoba 31 de Mayo de 1913.—El Catódrico de Física, Rafael Vázquez.

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 30. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70

Empresa editorial de propaganda católica

Con el fin de crear una empresa editorial de propaganda católica con imprenta propia, exclusiva para sus trabajos, que publique revistas, hojas, folletos, libros y grabados religiosos, el propagandista don José María Azara suplica el apoyo de los católicos de acción, esperando que le ayudarán con donativos en metálico y con oraciones para que la empresa proyectada se realice pronto y bien. Nada quiere que se le regale: así es que el importe de los donativos que reciba se devolverá íntegramente á los donantes, en libros, folletos, suscripciones etcétera, de los que ya tiene publicados ó de los que en lo sucesivo se editen por la nueva empresa.

En los actuales tiempos es de una importancia enorme y sobre toda ponderación la existencia próspera y la multiplicación de estos centros de propaganda católica. Y contribuir á formarlos será siempre obra buena y muy recomendable.

Dirigirse á don José María Azara, Apartado 59, Zaragoza, indicando que se hace en atención al anuncio publicado en este periódico, mencionándolo.

NO MÁS PURGAS

Supositorios «VICTORIA», á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º
 Donde está la fotografía